

El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)

Hernán Fair
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)
herfair@hotmail.com
Eje: Identidades/Alteridades

Introducción

Durante la presidencia de Carlos Saúl Menem (1989-1999) se llevó a cabo un drástico proceso de cambio en las políticas de gobierno cuya repercusión se hizo sentir en vastos sectores de la sociedad. Estas políticas, de orientación neoliberal, contrastaban con las tradicionales políticas económicas asociadas a su partido, el peronismo. Este históricamente se había caracterizado por la presencia de un Estado fuertemente intervencionista. El menemismo, en cambio, no dudará en privatizar casi la totalidad de las empresas estatales, flexibilizar la economía, liberalizar el mercado interno, desplegar una apertura asimétrica al capital transnacional, desregular la economía y desarrollar una política de contracción del gasto público. No obstante, el Presidente obtendrá el respaldo, o al menos la tolerancia, de una amplia y heterogénea gama de sectores sociales, que incluirá desde los sectores populares hasta los grupos empresariales. A esta articulación se les sumará el disciplinamiento en su propio partido y en gran parte de los sindicatos, además de los sectores militares. En esas circunstancias, Menem logrará constituir una sólida hegemonía, lo que le permitirá ser reelecto en primera vuelta en las elecciones presidenciales de mayo de 1995. Varias han sido las explicaciones de este respaldo: el establecimiento de un orden frente al caos del alfonsinismo, el logro de la estabilidad económica, el carisma del líder e incluso la manipulación política¹. Sin dejar de reconocer la relevancia de estos factores, en esta ponencia colocaremos el eje en el Plan de Convertibilidad. Partiendo de la base de que este Plan excede por mucho su configuración como una “simple ley”, sostenemos que el mismo jugó un rol crucial en la consolidación de la hegemonía menemista.

1. Contexto de emergencia y constitución del liderazgo menemista

En medio de una crisis económica, política y social en la que se conjugó el “terrorismo económico” (Martínez, 1991:16) de los sectores empresariales y la impotencia del radicalismo para resolver la propia crisis, el presidente Raúl Alfonsín (1983-1989) se verá obligado a

¹ Para un análisis más detallado sobre este particular, véase Fair (2007).

llamar a elecciones anticipadas. En las elecciones celebradas el 14 de mayo de 1989, la fórmula del PJ, Carlos Menem-Eduardo Duhalde, resultará vencedora con un 47,49% de los votos². A pesar de la elección del nuevo gobierno, el ánimo de la población no se apaciguará. La caída en los salarios y en la ocupación, junto al incesante incremento de los precios, habían generado un vertiginoso aumento de la marginalidad social. Esto desembocó en fenómenos inéditos hasta entonces como fueron los saqueos de alimentos a supermercados y comercios en cientos de barrios pobres de Córdoba, Rosario, Mendoza y el Gran Buenos Aires. En una muestra de su incapacidad para resolver la crisis, el 29 de mayo el Presidente decretará el Estado de Sitio. Poco después, la imposibilidad de controlar la situación lo obligará a renunciar y, el 8 de julio de 1989, cinco meses antes de finalizar el plazo constitucional, se producirá el traspaso del mando.

En un contexto de hiperinflación galopante, y mientras muchos de sus votantes esperaban el Salario, Menem emprendió el rumbo contrario. Con el respaldo explícito de los grandes empresarios, expresado en la incorporación a su gobierno de directivos de Bunge & Born, y del ingeniero Álvaro Alsogaray, símbolo del neoliberalismo, gran parte del campo sindical y partidario, además de los sectores castrenses, y también de los Estados Unidos, con cuya política exterior se alineó al punto tal de constituir “relaciones carnales”³, se dedicó a aplicar el recetario neoliberal. Como consecuencia, se asistirá en esos años a una verdadera reestructuración económica y social que terminará por descomponer la antigua “matriz estadocéntrica” (Cavarozzi, 1997). Esta matriz, que se remontaba a la posguerra, se caracterizaba por la presencia de un Estado que intervenía fuertemente en el mercado para regularlo y asignar bienes y servicios a través de una política industrializadora basada en la sustitución de importaciones (Torrado, 1994). En su reemplazo, se consolidará un nuevo modelo de acumulación cuyo eje girará en torno al mercado libre y autorregulado⁴, un programa que venía implementándose, no sin contradicciones⁵, desde mediados de la década del setenta (Nochteff, 1991).

A pesar de esta metamorfosis en relación a las banderas tradicionalmente asociadas al peronismo, el Presidente logrará evitar una ruptura inmediata con su electorado, e incluso mantendrá la tolerancia al ajuste en gran parte de los principales afectados, los sectores

² Los candidatos de la UCR, Eduardo Angeloz-Juan Manuel Casella, alcanzarán el 32,45% de los sufragios, mientras que la Unión de Centro Democrático (UCeDé) terminará en tercer lugar, con el 6,87% de las preferencias.

³ Sobre la relación de Menem con los Estados Unidos durante la década del '90, véase Granovsky (1991).

⁴ En realidad, como señalan Gambina y Campione (2002), la “desaparición” del Estado no fue más que “aparente”, ya que el mismo jugó un rol fundamental a la hora de defender los intereses de los sectores dominantes (op. cit. pp. 77-78).

⁵ La mayoría de los trabajos que analizan el Proceso destacan el poder de veto que ejercieron los sectores militares (al respecto, cfr. Schwarzer, 1986, entre muchos otros).

populares. ¿Qué es lo que permitió esta tolerancia popular?. Algunos autores sostienen que la clave del respaldo o tolerancia social residió en el contexto de fuerte pérdida de legitimación del gobierno anterior, producto del caos hiperinflacionario, lo que habría posibilitado un “estado de disponibilidad” social. En esa situación, definida como “consenso de fuga hacia adelante”, el liderazgo menemista habría obtenido el respaldo de una heterogénea coalición social garantizando orden y seguridad⁶. Partiendo de estas premisas, aunque desde una perspectiva diferente, Aboy Carlés sostiene que Menem edificará su liderazgo mediante una “frontera política” antagónica al desorden del gobierno de Alfonsín. Según este autor, Menem se habría constituido como un “discurso hobbesiano de superación del caos”⁷ (Aboy Carlés, 2001).

En este trabajo, nos apartaremos parcialmente de ambas dos perspectivas. Si bien reconocemos la importancia del temor al regreso a la hiperinflación, debemos recordar los vaivenes con los que tendrá que lidiar el Presidente hasta lograr la estabilización efectiva de la economía. En efecto, durante los primeros 18 meses de gobierno de Menem, los diferentes ministros de economía (Miguel Ángel Roig, Néstor Rapanelli y Erman González) tratarán sucesivamente de controlar la inflación con impuestos de emergencia, reducciones del gasto público, ajustes en la tasa de cambio y políticas de ingresos negociadas con los empresarios (Gerchunoff y Torre, 1996: 744). Sin embargo, el gobierno no logrará dominar del todo la inflación⁸, e incluso experimentará un nuevo episodio hiperinflacionario, entre fines de 1989 y comienzos de 1990, que terminará de hacer ineficaces muchos de los tradicionales instrumentos de política económica, dejando libre el camino para soluciones mucho más radicales. En este sentido, creemos, con Canelo, que el “consenso de fuga hacia adelante” en realidad durará poco (Canelo, 2002: 18). Por otra parte, a diferencia de esta perspectiva, creemos que el control definitivo de la hiperinflación, si bien necesario para constituir su liderazgo, resultará insuficiente para consolidarlo. Para alcanzar ese objetivo, sostenemos, en cambio, que el elemento crucial será el éxito en la implementación del Plan de Convertibilidad. Este Plan, como veremos, le permitirá al Presidente satisfacer otras demandas que trascenderán el puro orden hobbesiano o decisionista.

2. La consolidación del nuevo orden

2.1. La instauración del Plan de Convertibilidad

⁶ Al respecto, véanse Palermo y Torre (1992) y Palermo y Novaro (1996).

⁷ Para un análisis más detallado del particular, véase Fair (2007).

⁸ Mientras que en 1989 la inflación había sido de un 4.923,6% anual, durante 1990, si bien se reducirá sensiblemente, sumará un total de 1.343,9% (INDEC, 1998: 17).

Hacia fines de enero de 1991, el malestar social generado por la imposibilidad de controlar la creciente tasa de inflación, a lo que se le sumarán las graves denuncias de corrupción en el gobierno⁹, llevarán la popularidad de Menem a los niveles más bajos desde su asunción¹⁰. En ese contexto, el Presidente reconfigurará su gabinete nombrando como nuevo Ministro de Economía a quien hasta ese momento ocupaba el cargo de canciller, Domingo Cavallo. El flamante ministro, tras efectuar una devaluación de la moneda, ideará un plan para establecer de manera legal una paridad cambiaria 10.000 a 1 de la moneda nacional, el austral¹¹, con el dólar estadounidense. Luego de la aprobación en ambas cámaras, el 1 de abril de 1991 entrará en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad (Ley 23.928).

La ley implicaba para el gobierno la imposibilidad de emitir moneda que superara el respaldo de reservas del Banco Central, lo que obligó al Estado a una drástica reducción de sus gastos. Esto lo resolvió, en un primer momento, desprendiéndose de gran parte de sus empresas¹², y luego, como veremos, vía endeudamiento externo. El régimen cambiario no era, por lo tanto, como algunos creen, una “simple ley” (Barros, 2002: 170), sino que implicaba una verdadera reforma estructural (Gerchunoff y Torre, 1996: 745), íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían su sostenimiento (Basualdo, 2000: 13; Kulfas, 2001: 181). En este sentido, resulta más adecuado denominarlo, y así lo haremos desde ahora, Plan de Convertibilidad.

Con los recursos provenientes de las privatizaciones, el Plan de Convertibilidad comenzó a dar paulatinamente sus primeros frutos: se produjo una importante desaceleración inflacionaria, las firmas cesaron las remarcaciones preventivas de precios, los depósitos comenzaron a retornar a los bancos y reapareció el crédito. De este modo, y a partir de la desaparición del “impuesto inflacionario”, el poder de compra de las masas urbanas logró expandirse de manera creciente y la estabilidad se tradujo en reactivación (Gerchunoff y Torre, 1996: 746-747). En ese contexto de motorización de la demanda interna y la inversión, estimulados por el abaratamiento del dólar, el Presidente logrará incrementar considerablemente su legitimidad, constituyendo una hegemonía. A continuación veremos, a

⁹ Además de la denuncia del Swiftgate de enero de 1991, en marzo el entorno presidencial se verá nuevamente afectado cuando se desate el “Yomagate”, una denuncia sobre lavado de dinero proveniente del narcotráfico que afectaba a distintos funcionarios directamente ligados al Presidente (*Clarín*, marzo y abril de 1991).

¹⁰ Encuestas realizadas por Mora y Araujo y Fianza entre 1989 y 1991 muestran una relación directa entre la reducción de la tasa de inflación y el incremento de la evaluación positiva del Plan económico y, en menor medida, de Menem. En esas circunstancias, a las que se le sumarán las denuncias de corrupción, la popularidad del Presidente llegará en marzo de 1991 a un piso de entre 24% (Mora y Araujo) y 29% (Fianza) (*Página 12*, 07/07/91, pp. 10-11 y 26/11/91, p. 14).

¹¹ A mediados de octubre de 1991, el Presidente firmó un decreto que estableció el reemplazo del Austral por el Peso a partir del 1 de enero del año siguiente (*Página 12*, 18/10/91, p. 9; *Clarín*, 31/12/91).

¹² Este proceso de reforma ya había comenzado a gestarse desde mediados de 1989, a partir de la aprobación de las leyes de Emergencia Económica y Reforma del Estado. Al respecto, véase Gerchunoff y Torre (1996).

la luz del enfoque laclauiano, el proceso por el cual el 1 a 1 logrará “vaciar” hasta consolidar esa hegemonía.

2.2. La Convertibilidad como encarnación del “significante vacío” de orden

Nos dice Laclau, basándose en Saussure, que las identidades son puramente relacionales (Laclau y Mouffe, 1987; Laclau, 1993: 37 y 1996: 71). Esto quiere decir que toda identidad se forma en relación a otra identidad y, por lo tanto, es diferencial a ella (Laclau, 2005: 92). Ahora bien, a diferencia de Saussure, quien creía que las diferencias se constituyen dentro de un mismo sistema, Laclau sostiene que el espacio relacional nunca logra constituirse como tal¹³. Toda construcción identitaria presupone, por lo tanto, una serie de límites que se encuentran excluidos del mismo (Laclau, 1996: 96). Estos límites constituyen lo que denomina una “frontera de exclusión” (pp. 71-72). En esta frontera que se forma, todos los elementos que la componen son equivalentes entre sí, en la medida en que todos se forman como exclusión de una primera identidad (Laclau, 2005: 94). Sin embargo, prosigue Laclau, diferente es la cuestión si el sistema, constituido a través de la “exclusión radical”, intenta transformar en equivalentes las diferencias positivas que lo constituyen. Esto anuncia el surgimiento de lo que el autor denomina un “significante vacío” (Laclau, 1996 y 2005).

Según Laclau, la condición para que esta operación sea posible es que lo que está más allá de la frontera de exclusión sea reducido a la “pura negatividad”, es decir, a la “pura amenaza” que ese más allá presenta a las diferencias interiores del sistema (Laclau, 1996: 73-74). Pero las categorías excluidas, para lograr constituirse en los significantes de lo excluido, tienen que cancelar sus diferencias a través de la formación de una “cadena de equivalencias” (Laclau y Mouffe, 1987) de aquello que el sistema “demoniza” a los efectos de poder significarse a sí mismo (Laclau, 1996: 74). La última condición, en este sentido, es que las diferencias antagónicas que separan a los dos sistemas formen dos campos irreductibles estructurados alrededor de dos cadenas equivalenciales incompatibles entre sí (Laclau, 2005: 110). De este modo, la frontera de exclusión, pese a conformar una “amenaza externa” al sistema, resulta, a su vez, condición necesaria para constituir la propia identidad (Laclau, 1996: 104-108).

En resumidas cuentas, y para simplificar, podemos decir que un significante vacío es una identidad que se forma mediante la constitución de una cadena de equivalencias a partir de una dispersión de demandas fragmentadas que se unifican en contraposición a otra cadena de equivalencias amenazante del sistema (Laclau, 2005: 151). ¿Y cuál es la importancia que

¹³ Sobre la noción de signo lingüístico en Saussure y las críticas que le realiza Lacan, véase Dor (1997: 34-45).

adquieran estos significantes vacíos?. Laclau parte de la base de que lo que llamamos sociedad es, en realidad, la ficción del deseo de “suturar” una estructura que se encuentra necesariamente ausente (Laclau y Mouffe, 1987: 153-154). En otras palabras, parte de la idea, basada en el psicoanálisis freudiano, de que existe un espacio de relaciones entre individuos y grupos que desean alcanzar una sociedad unificada. Sin embargo, lo que tenemos en realidad es una “totalidad fallada”, el sitio de una “plenitud inalcanzable” (Laclau, 2005: 94). La función que cumplen estos significantes (palabras, imágenes) reside, precisamente, en que, pese a que representan una particularidad, actúan simbólicamente refiriéndose a la cadena equivalencial como una totalidad (p. 125). De este modo, cumplen la función política de generar un “cierre” (parcial) de la comunidad. Esta “sutura” de todo el espacio social, pese a ser imposible, resulta, como veremos luego con más detenimiento, necesaria y, más aún, indispensable, para constituir toda identidad política hegemónica¹⁴.

Como dijimos anteriormente, durante los primeros meses de gobierno, a pesar de que las aguas se habían calmado, el regreso de los fantasmas de la hiperinflación y del desborde político, económico y social continuaban acechando. En ese contexto, el orden no se expresaba más que como una “ausente plenitud de la comunidad” (Laclau, 1996: 104), como una “falta constitutiva” (p. 114) que ningún objeto podía “llenar”. El 1 de abril de 1991 marcaría, sin embargo, el inicio de una profunda transformación en el momento en que entrase en vigencia la llamada Ley de Convertibilidad. Esta ley, que en realidad actuaba, como dijimos, como un Plan más amplio, marcará un punto de inflexión, al lograr el control definitivo de la hiperinflación. Discursivamente, la importancia de la paridad cambiaria se hará presente el 1 de mayo de 1991, cuando el Presidente se refiera por primera vez a los efectos del Plan:

“En materia económica estamos sentando las bases para la concreción sostenida y firme de la equidad y de la justicia social (...). En este contexto, hemos puesto en marcha el Plan de Convertibilidad, que inaugura una nueva y decisiva etapa de nuestra administración (...). A pesar de los innumerables vaivenes políticos, estamos otorgándole un marco institucional a las reformas de fondo de nuestro país (...). Estamos estabilizando la economía. Estamos eliminando la causa más cruel y salvaje de injusticia social, que residió en el impuesto inflacionario, pagado por los sectores más humildes. Ha renacido el crédito en la Argentina. Han bajado las tasas de interés a niveles internacionales. Comenzamos a recomponer los salarios de una manera paulatina en términos reales. Generamos condiciones para que se incremente la creación de nuevos puestos de trabajo, a través de la

¹⁴ La plenitud es un “objeto imposible”, ya que no se puede representar a la sociedad como totalidad, es decir, no puede lograrse una sociedad “sin antagonismos”, “saturada”, “autoconstituida”, “clausurada”, “transparente”, “armónica”, “plena” o “reconciliada consigo misma” (véanse, Laclau y Mouffe, 1987: 90 y 132; Laclau, 1993: 50 y 242, 1996: 78, 2003: 61 y ss. y 2005: 94). Sin embargo, ese objeto imposible es, al mismo tiempo, crucial, ya que, en sociedades con múltiples puntos de constitución de las identidades, donde las mismas son inestables y escasamente integradas, y donde no hay un fundamento racional último, se requiere “llenar los vacíos” de algún modo. Precisamente, esa función la cumple el proceso de representación a través de la articulación de múltiples demandas en torno a significantes que vacían (tendencialmente) el espacio social (cfr. Laclau, 2003: 62 y 2005).

removilización de nuestro aparato productivo. Se han terminado las oportunidades de especulación de los actores económicos (...). Es una auténtica economía popular, insisto popular, de mercado” (01/05/91, pp. 107-108)¹⁵.

Este nuevo orden logrará, en primer lugar, satisfacer la demanda social de “governabilidad política”. En efecto, el reestablecimiento de un “país civilizado” trazaba una “frontera de exclusión” en relación a una “cadena de equivalencias” representada por los significantes “caos social” = “disgregación” = “desborde” = “guerra civil”, todos relacionados con los episodios de 1989:

“(H)emos heredado un estado caótico, al borde de la disgregación, al borde de la guerra civil (...)” (13/06/91, p. 180).

“Esta Argentina que nos ha tocado vivir en los últimos años y que nos llevó prácticamente al borde de la guerra civil” (11/07/91, p. 44).

“Yo simplemente les pido que con una mano sobre el corazón, pensemos donde estábamos hace dos años nada más. Al borde de la guerra civil, y hoy, gracias a dios, tenemos un país civilizado y en vías de crecimiento” (08/07/91, p. 34).

Como dijimos, la moneda no es sólo el producto de un proceso vinculado con el intercambio mercantil, sino que es también una institución social que ayuda a cohesionar simbólicamente a la sociedad (Quiroga, 2005: 122-124). En este sentido, en los términos que venimos utilizando, la moneda excede por mucho su significado para convertirse en un significante que, en su pura función política, permite instituir lo social (Laclau, 2005: 150), es decir, articular múltiples relaciones sociales en un campo signado por antagonismos constitutivos (Laclau y Mouffe, 1987: 195). Pero si el vértigo ante la hiperinflación hacía demandar un líder “decisionista” (Novaro, 1994) o un “discurso hobbesiano” (Aboy Carlés, 2001) que garantizara el reestablecimiento del orden público, las demandas excedían esta cuestión. En efecto, más importante que el reestablecimiento de la gobernabilidad política resultaba aún la demanda social de un liderazgo que produjera cambios económicos visibles para afrontar el peligro de “ingovernabilidad económica”¹⁶ (Quiroga, 2005: 116). En ese contexto, Menem trazará su alteridad con respecto al caos que representaba el “impuesto inflacionario”:

“Entiéndase bien: la primera y fundamental batalla que deberá ganar esta economía de emergencia, es la batalla contra la hiperinflación. El principal enemigo contra la justicia social es la hiperinflación, que devora salarios y bienestar en millones de hogares argentinos” (09/07/89, p. 17).

“(A)l hacernos cargo del gobierno, nuestro primer objetivo fue combatir el más injusto impuesto que recaía no tan sólo sobre los jubilados, sino sobre toda la sociedad argentina: largos períodos de inflación y, además, como si esto fuera poco, una hiperinflación que dejó al país, cuando nosotros asumimos la responsabilidad de conducir su destino, con más de un 200% mensual y cerca del 3.000% anual de inflación” (03/07/91 p. 18).

¹⁵ Los discursos citados a partir de aquí, salvo expresa aclaración, corresponden a Discursos oficiales emitidos por el presidente Carlos Menem.

¹⁶ En efecto, encuestas realizadas poco después de las elecciones muestran que un 64,7% de los votantes de Menem lo habían elegido para que solucionara la crisis económica (*Página 12*, 28/05/89, pp. 22-23).

En contraposición, el éxito del Plan de Convertibilidad permitirá terminar con ese “cáncer voraz”:

“(N)uestro gobierno ha puesto límite a un cáncer voraz que, al tiempo que distorsiona la economía misma, la contamina con un vocabulario ocultista. Este proceso ahuyenta toda posibilidad de confianza de nuestra sociedad. Me refiero concretamente a la hiperinflación” (07/06/91, p. 170).

“Basta volver a 1989, con un proceso hiperinflacionario impresionante, con empleados de comercio que antes de vender se dedicaban a remarcar, porque de un día para otro, la inflación superaba todo. Era el peor impuesto que teníamos, y fíjense que, después de muchos años, en este mes la inflación no ha superado el 2,6% y en cuanto a los precios mayoristas es récord en los últimos 30 años, con el 0,4%; de la construcción, el 0,1% y se está reactivando la economía en la República Argentina” (05/08/91, pp. 95-96).

De este modo, se alcanzaba la tan preciada “estabilidad”:

“(E)ste Presidente (...) nos ha llevado a la conquista de algo que parecía casi imposible para esta Argentina: la estabilidad económica. En este país aparentemente agotado en marchas y contramarchas, de ineptitud funcional, de inmoralidad administrativa, la estabilidad constituye un logro histórico. Así, derrotamos la hiperinflación y tomamos por las astas un Estado herrumboso para transformarlo eficientemente. Las arcas vacías comenzaron a llenarse con la recaudación fiscal. La moneda empezó a tener valor real, luego de años de haber sido papel de colores. En definitiva, resucitamos un país que parecía condenado al olvido de los que viven dentro y fuera de él” (29/08/91, p. 159).

“La Ley de Convertibilidad ha otorgado estabilidad a la economía argentina, manteniendo una paridad cambiaria que no sufre alteraciones, y registrando los índices de inflación más bajos de hace muchísimos años” (18/11/91, p. 126).

Pero la alteridad no se agotará en la “pura amenaza” que representaba la hiperinflación. Menem, al mismo tiempo, centrará también su artillería en una despiadada crítica al intervencionismo estatal, culpable de todos los males de la sociedad:

“Un Estado enorme, elefantiásico, sin respuesta a las necesidades más acuciantes de nuestra comunidad, dio como resultado el caos, el incendio diría yo, y la posibilidad cierta de un enfrentamiento masivo en el seno de nuestra comunidad, allá cuando nos hicimos cargo del gobierno” (31/01/91, p. 33).

“Argentina entró en crisis, no hay ninguna duda, pero esa crisis es producto, casualmente, de una pésima organización estatal. El Estado ha servido para favorecer a determinados sectores de la comunidad y no estuvo al servicio de la comunidad en su conjunto” (27/05/91, p. 138).

En contraposición a ese Estado, que será caracterizado alternativamente como “prebendario”, “elefantiásico”, “dadivoso”, “hiperburocrático”, “ocioso” y “macrocefálico”, ahora debía reducirse a sus funciones básicas: salud, educación, justicia y seguridad:

“(T)odo lo posible al sector privado, todo lo necesario en manos del Estado (...). ¿Y qué es lo necesario que debe quedar en manos del Estado?. Hemos dicho hasta el cansancio que es la educación, la salud pública, la justicia, la seguridad. Lo demás, todo lo posible al sector privado” (14/06/91, p. 184).

“El Estado está para promover la educación, la justicia, la seguridad, la salud pública, y los otros sectores de la comunidad, los sectores privados, para dedicarse a la producción y al trabajo” (10/12/93, p. 227).

Esto posibilitaría reforzar la dicotomía entre la Argentina “vieja” = “atraso” = “involución” = “decadencia” = “aislamiento” = “frustración” = “estancamiento”, frente a una cadena equivalencial representada por una Argentina “nueva” = “moderna” = “progreso” = “desarrollo” = “crecimiento” = “triumfo” = “proyección”:

“(H)ay una Argentina vieja, la del atraso, la de la involución, que se va, y una Argentina nueva, la del progreso, la del crecimiento, con una nueva mentalidad que está naciendo” (25/04/91, p. 90).

“Pésimas y fraudulentas administraciones dieron como resultado un Estado elefantiásico, con tremendos déficit constantes en las cuentas fiscales, el desborde continuo de los gastos públicos y la evasión delictiva en el campo de los impuestos y también en el campo previsional. Había, sin duda, un aislamiento de la Argentina en el mundo (...) (Ahora) nos estamos dirigiendo hacia el mundo desarrollado, moderno y en crecimiento” (30/10/91, p. 55).

“(H)emos vivido de fracaso en fracaso durante muchas décadas, pero ahora, nunca más el fracaso, nunca más el estancamiento, nunca más la involución, nunca más el enfrentamiento. Ha llegado la hora de los triunfos, del crecimiento, del desarrollo, de la proyección de Argentina, de este bendito territorio, hacia otros rincones de la Tierra” (21/12/93, p. 246).

En resumen, mediante la institución del régimen cambiario la comunidad logrará satisfacer la demanda de una “falta originaria” (Laclau, 1996: 162 y 2005: 112) en el orden social, la existencia de un bien ausente como era la estabilidad política, en contraposición a la violencia y la descomposición social (Quiroga, 2005: 125). Las demandas, sin embargo, excedían el puro orden político. En efecto, para alcanzar el logro de la plenitud comunitaria no bastaba con garantizar la estabilidad política, el orden de la comunidad sólo llegaría cuando se terminara con el “impuesto inflacionario” y se alcanzase lo que en los hechos era la principal demanda social: el logro de la estabilidad económica. Precisamente, el Plan de Convertibilidad, a partir de la sobrevaluación de la moneda local y la apertura irrestricta de la economía al capital transnacional, incentivará un “boom” de inversión y consumo interno que permitirá un rápido control de los episodios hiperinflacionarios¹⁷. De ese modo, el Presidente terminará de coronar la demanda, incompletamente satisfecha hasta ese momento, de estabilización económica¹⁸:

“Piensen cómo estábamos en 1989 y cómo está actualmente la República Argentina. No teníamos moneda y ahora tenemos una moneda fuerte; no había estabilidad y ahora hay estabilidad; no había posibilidad de cambiar un peso en el resto del mundo, porque no había confiabilidad en Argentina, y ahora, en cambio, nuestra moneda se cotiza en algunas partes del mundo, y aquí esa moneda que circula tiene un respaldo total y absoluto en oro y divisas, cosa que no ocurría en 1989 cuando heredamos el Banco Central” (24/02/93, p. 71)

“En 1989 estábamos al borde de la guerra civil, el Banco Central tenía un rojo de casi 6.000 millones de dólares y actualmente tenemos reservas por 6.000 millones de dólares y una Ley de Convertibilidad garantizada (...). Está totalmente consolidada la estabilidad económica nacional” (Citado en *Página 12*, 26/12/91, p. 7).

Podemos decir, entonces, que, si Menem se constituirá mediante una frontera política en relación al pasado de caos hiperinflacionario para encarnar un “orden virtuoso” (Aboy Carlés, 2001) que satisfará las demandas sociales de estabilidad política y económica, con sus correlatos de orden, seguridad y certidumbre (Palermo y Novaro, 1996: 233), sólo a partir del

¹⁷ La inflación, que en marzo de 1991 había sido de un 11% (*Clarín*, 04/04/91), disminuirá a sólo 3,1% en junio y 2,6% en julio, llegando a un mínimo de 1,3% en agosto (*Página 12*, 05/07/91, p. 6; *La Nación*, 02/08/91 y 31/08/91). De este modo, el país alcanzaba la tasa más baja desde marzo de 1974 (*Clarín*, 04/09/91, p. 3).

¹⁸ La importancia de la estabilidad económica, y por consiguiente, del Plan de Convertibilidad que la respaldaba, se pondrá de manifiesto durante la campaña electoral para las legislativas de 1991 y 1993, cuando ninguno de los principales candidatos plantee la necesidad de derogar el régimen cambiario o critique la estabilidad alcanzada (al respecto, véase Fair, 2007).

éxito del acto de institución del Plan de Convertibilidad, logrará vaciar estas demandas del todo y edificar un eje organizador que unifique simbólicamente a las diversas demandas sociales. En estas circunstancias, el Presidente logrará consolidar la frágil cadena de equivalencias que formaba la identidad menemista (Barros, 2002), generando, así, una identificación de los distintos sectores de la sociedad en torno a su liderazgo.

A continuación, nos proponemos investigar las características que asumió esta articulación colocando el eje en un ámbito más específico de análisis. En este sentido, realizaremos una delimitación sectorial que nos permita dar cuenta de la lógica de articulación producida en los campos empresarial y sindical.

3. La articulación de la hegemonía menemista

3.1. La articulación del campo empresarial

Una vez en el poder, Menem intentará ganarse el apoyo de los sectores empresariales. Para ello, durante los primeros cinco meses de gobierno formará una alianza con los grandes empresarios, lo que se expresará en la designación del conglomerado Bunge & Born, enemigo histórico del peronismo, al frente del Ministerio de Economía y la designación de dos de sus miembros como Ministros de Economía, así como en el apoyo del partido neoliberal UCeDé, lo que incluirá, además, la designación de su líder, Álvaro Alsogaray, como asesor de la presidencia, y la integración al gobierno de sus principales figuras. No obstante, durante los primeros meses el consenso social al denominado Plan B&B¹⁹ estará plagado de contradicciones, y ello a pesar del acceso a importantes beneficios materiales que garantizará el Presidente para obtener el respaldo de los grandes grupos económicos (Lozano y Feletti, 1991: 130-133). La posibilidad de unificar a los empresarios mediante el acceso a los "grandes negocios", expresado con magnitud en las leyes de Reforma del Estado y Emergencia Económica, mostraba sus limitaciones en el momento en que las medidas, de claro sesgo agroindustrial, no beneficiaban los otros sectores del capital nacional de igual modo (Lozano y Feletti, 1991: 161-172). Por otra parte, este sesgo ligado a los sectores exportadores iba en desmedro de los acreedores, principalmente el FMI y el Banco Mundial, cuyas demandas sobre una mayor apertura comercial y el traspaso de los activos públicos al ámbito privado para cobrar los pagos adeudados de la deuda externa, pese al incremento de las reservas y el creciente superávit comercial, serán desoídas (Basualdo, 2000 y 2006: 286).

¹⁹ Sobre las características del Plan ByB, véase Lozano y Feletti (1991: 130-133).

En ese contexto, surgirán reclamos desde diferentes sectores que presionarán sobre el mercado de cambios, obligando al gobierno a devaluar la moneda y aumentar las tarifas. Esto terminará desembocando en una segunda ola hiperinflacionaria que sellará el destino del Plan.

Con el desplazamiento de Néstor Rapanelli y el nombramiento de Erman González como nuevo Ministro de Economía, en diciembre de 1989, comenzará un segundo intento en el cual ya no se buscará la integración completa de los empresarios en posiciones claves del gobierno, sino que estos sectores ganarán una mayor autonomía (Palermo y Novaro, 1996: 157). En realidad, lo que ocurrirá será una profundización de las políticas ortodoxas. El fuerte incremento de la tasa de ganancias que obtendrán muchos de ellos se verá potenciado, además, ya que el proceso de privatización de las empresas públicas, iniciado en octubre de 1990, con las privatizaciones de Aerolíneas Argentinas y ENTEL, les garantizará grandes beneficios (Basualdo, 2000 y 2006). En efecto, el Presidente buscaba mostrar a la comunidad de negocios que sus reformas eran irrevocables. Para modificar esta percepción debía, entonces, sobreactuar el cambio de rumbo e incluir “señales” a los grandes grupos económicos que les permitieran ganarse su confianza y alejar, así, la histórica “brecha de credibilidad” (Palermo y Novaro, 1996; Gerchunoff y Torre, 1996) entre ambos sectores. Una de estas señales al mercado lo constituirá las importantes ventajas aplicadas para el proceso privatizador (Lozano y Feletti, 1991: 136-137).

Lo más destacable, sin embargo, será el ingreso de la banca acreedora en el esquema del gobierno. En efecto, los sectores acreedores obtendrán también grandes beneficios debido a que la aplicación de medidas ortodoxas y, especialmente, el inicio de la privatización de las empresas públicas, los beneficiaba de manera directa, al ser orientadas al pago de la deuda externa (Basualdo, 2006: 288). No obstante, dado que las medidas tomadas por el Estado resultaban insuficientes para generar superávit, el gobierno se vio en la necesidad de implementar políticas económicas que perjudicaron a los otrora beneficiados (Lozano y Feletti, 1991). Si le sumamos a ello el fracaso del Plan Bonex, las críticas del agro a las retenciones, y los constantes casos de corrupción, podemos decir que el consenso empresarial hacia el Presidente mostrará su rostro frágil y endeble, por lo que resultará insuficiente para ganarse definitivamente la confianza empresarial (Canelo, 2002: 23). En ese contexto, se desencadenará un nuevo proceso hiperinflacionario.

Será recién con la asunción de Domingo Cavallo y la puesta en marcha del Plan de Convertibilidad, en abril de 1991, que el gobierno obtendrá el consenso definitivo de los grandes grupos de poder internos y externos. Para ello, debemos tener en cuenta que el

régimen de paridad cambiaria garantizará a los grandes conglomerados privados el acceso a beneficios que trascendían lo que cualquiera de ellos hubiese imaginado de un gobierno peronista. En efecto, el proceso de privatización de las empresas públicas, implementado de manera compulsiva a partir del Plan Cavallo, les permitirá a los grandes conglomerados acceder a ganancias exorbitantes. Para ello, el gobierno establecerá una serie de medidas que facilitarán el acceso a importantes beneficios (Gambina y Campione, 2002: 64-66). Este particular modo en el que se llevaron a cabo las privatizaciones permitirá que los sectores económicos de mayor envergadura percibieran la posibilidad de acceder a una elevada rentabilidad (Basualdo, 2006: 291 y ss.).

Los grandes beneficios acumulados, una vez terminadas las privatizaciones, lograrán multiplicarse a partir de la expatriación de las ganancias al exterior, favorecidos, además, por el diferencial entre las tasas de interés local e internacional, lo que les permitirá valorizarlos fuertemente con la especulación financiera (Basualdo, 2000 y 2006). Al mismo tiempo, el déficit fiscal que iban promoviendo estos sectores con la fuga de capitales será absorbido por el propio Estado mediante el endeudamiento externo (Kulfas, 2001, Schorr y Lozano, 2001; Gambina y Campione, 2002: 67-69). De este modo, el gobierno contribuirá a consolidar un proceso de creciente concentración y centralización del ingreso (Basualdo, 2000 y 2006) potenciado, a su vez, por la implementación de una fuerte política de flexibilización laboral, que les permitirá a los empresarios bajar costos por indemnizaciones y aumentar la productividad, y el establecimiento de una apertura asimétrica al capital internacional. Finalmente, la fuerte reducción del gasto público social provocará una mayor precarización, un incremento de la regresividad distributiva y un progresivo aumento de la desocupación, lo que presionará, a su vez, a la reducción del nivel de salarios (Lozano y Feletti, 1991: 159).

Por otra parte, si el mayor problema que debía sortear el gobierno era ser creído (Palermo y Novaro, 1996), y frente a la incertidumbre que todavía prevalecía por una posible modificación del orden vigente, la enumeración de los “hechos” actuaba como un “efecto de demostración” de que el rumbo económico era “irrenunciable”:

“No vengo a pedirles que crean mágicamente en Argentina (...). Vengo, sí, a hablar de aquello que los argentinos estamos haciendo para reestablecer nuestra propia confianza. Lo que estamos haciendo para recrear la credibilidad interna y externa (...). Estamos haciendo de la Argentina un país distinto. Las líneas fundamentales que hemos trazado desde que asumimos la presidencia, en muy difíciles circunstancias, se han mantenido inamovibles. El rumbo es irrenunciable. No lo he alterado, y tengan la seguridad que no lo haré, en aquello que es básico. Creando las condiciones para que florezcan la competencia y la eficiencia, para que sea racional ahorrar e invertir (...). Dijimos que íbamos a privatizar empresas públicas y lo estamos haciendo. Valga como ejemplo las privatizaciones de ENTEL y de Aerolíneas Argentinas. Dijimos que íbamos a desregular la economía y lo estamos haciendo. Valga como ejemplo la desregulación petrolera. Dijimos que íbamos a reducir el gasto público y lo estamos haciendo. Dijimos que íbamos a abrir la economía y lo estamos haciendo. El

primero de este mes de abril se ha producido una rebaja arancelaria que sin duda hace de nuestro país una de las economías más abiertas del mundo (...). Sé que las medidas puestas en vigencia este primero de abril, que son por cierto audaces y hasta revolucionarias, nos han de conducir finalmente al objetivo de consolidar una economía abierta y pujante” (10/04/91, pp. 67-68).

Pero si la “contundencia de los hechos” actuaba como un elemento relegitimador, la puesta en vigencia de un ancla cambiario establecido de manera legal constituía un “efecto de demostración” aún mayor de la irrevocabilidad del cambio de rumbo. Este régimen no sólo permitirá a los sectores del gran capital concentrado, tanto nacional como internacional, el acceso a ganancias exorbitantes (Basualdo, 2000), sino que reducirá, al mismo tiempo, la incertidumbre sobre lo que podía ocurrir en el futuro, brindando la “previsibilidad” o “seguridad jurídica” que demandaban para invertir sus capitales y mantener la valorización financiera:

“Estamos instalando reglas de juego que otorguen seguridad jurídica, libre iniciativa privada y un marco de estabilidad política para crecer y terminar con el fantasma de la hiperinflación. En este sentido, y con la participación institucional de nuestro Parlamento, pusimos en marcha la Ley de Convertibilidad de nuestra moneda” (07/06/91, p. 167).

“Por fin, hermanas y hermanos, Argentina se ha convertido en un país previsible. No hay nada librado al azar, todo es previsible en Argentina y por eso nos hemos convertido en un país confiable. Por eso las grandes inversiones y por eso el reconocimiento a nivel nacional e internacional” (29/12/93, p. 280).

Si le sumamos a ello la posibilidad que tendrán los acreedores de incrementar considerablemente el cobro de la deuda externa, la protección que promovió el Estado para las grandes industrias automotriz y electrónica y la reducción de los aportes patronales, la mayoría de los grandes grupos lograrán satisfacer ampliamente sus demandas. Podemos decir, entonces, que se formará en los grupos más concentrados nacionales e internacionales un “sólido conglomerado de intereses convergentes” (Gambina y Campione, 2002: 31) o “comunidad de negocios” (Kulfas, 2001: 201) que nucleará a amplios sectores en respaldo al Presidente (Fair, 2007), terminando, así, con la histórica conflictividad empresarial entre sus vertientes industrialista y agropecuaria y de estos con la fracción de poder del capital externo acreedor (Basualdo, 2000 y 2006).

3.2. La articulación del campo sindical

El Presidente, acorde con su discurso de unidad nacional (Barros, 2002; Canelo, 2002), intentará incluir en la lógica de las equivalencias a los sectores sindicales. Según Palermo y Novaro, se pueden distinguir tres reacciones diferentes a las transformaciones estructurales del gobierno: en primer lugar, estaba el campo de la “colaboración”. Estos gremios, que

constituían la mayoría de los sindicatos afiliados a la CGT²⁰, adherían explícitamente a las políticas económicas de flexibilización y distribución regresiva implementadas por el gobierno a cambio del compromiso de garantizar la estabilidad y el crecimiento de la economía (Palermo y Novaro, 1996: 343-345). Un segundo sector era el de la “negociación”²¹. Este no se pronunció ni a favor ni en contra del giro del gobierno. Por el contrario, prefirió definirse en cada situación particular, lo que implicaba en los hechos un “respaldo condicionado”²² (pp. 346-347). Por último, un tercer campo, el de la “confrontación”²³, basaba su estrategia en “golpear, pero no negociar” (p. 348).

No obstante, y pese a la vastedad de las reformas, estas no encontraron una oposición consistente y unificada en el campo sindical (Gómez et. al., 1995; Palermo y Novaro, 1996: 343; Fernández, 1998: 63). Ello se debe a que los sectores confrontativos, liderados por Saúl Ubaldini, no lograrán articular sus demandas con los sectores negociadores. Además, carecían de liderazgos aglutinantes que pudieran representar al conjunto de los gremios (Fernández, 1995: 219). Como consecuencia de ello, tras las elecciones de 1991, aquellos perderán gravitación y terminarán aliándose al sector liderado por Lorenzo Miguel (Palermo y Novaro: 349-350). En ese contexto, Menem logrará, en abierto contraste con los dos primeros años de su gobierno, cuando los conflictos se habían incrementado sensiblemente (Gómez, et. al., 1995), una marcada reducción de las huelgas y movilizaciones (Senén González y Bosoer, 1999). No obstante, con esto no alcanzaba para lograr el apoyo de algunos sectores sindicales. En consecuencia, el Presidente acudió al otorgamiento de beneficios suplementarios. El más importante de ellos fue la cesión a los sindicatos de una participación efectiva como accionistas menores de las empresas privatizadas²⁴. Esto ayudó a paliar en gran parte la oposición sindical. Sin embargo, será recién con la llegada de Cavallo que este mecanismo llegará a su apogeo, con la posibilidad que les brindará el gobierno a los gremialistas de

²⁰ Este campo incluía al gremio de los Empleados de Comercio (de Armando Cavalieri), los trabajadores del plástico (Jorge Triaca), taxistas (Roberto García), automotrices (José Rodríguez), ferroviarios (José Pedraza), Luz y Fuerza (Lescano) y Obras Sanitarias (Lingieri), entre otros (cfr. Palermo y Novaro, 1996: 344).

²¹ El máximo representante de esta corriente era el líder de la Unión Obrera Metalúrgica (UOM), Lorenzo Miguel (Palermo y Novaro, 1996: 347).

²² Como señalan Martucelli y Svampa (1997), la UOM continuaba con la estrategia vanderista de “participación permaneciendo en la oposición” (p. 220). De este modo, prefería desestimar la confrontación en nombre de la unidad nacional.

²³ Este sector estaba formado por una minoría de gremios que, desde la CGT Azopardo, se opusieron a las reformas implementadas por Menem. Sus principales gremios eran los estatales (nucleados en ATE), los maestros (CTERA), los trabajadores de la Aduana y los obreros navales. En 1992, los dos primeros gremios se coalicionarán para formar el Congreso de los Trabajadores Argentinos (CTA), manteniendo una fuerte crítica al modelo económico (véase Martucelli y Svampa, 1997: 276-286).

²⁴ El Programa de Propiedad Participada (PPP) benefició a los trabajadores y a los sindicatos con un porcentaje cercano al 10% de las acciones de las empresas privatizadas. En el caso de la privatización de Obras Sanitarias, el porcentaje otorgado por el gobierno será de un 20%. Los gremios de Luz y Fuerza y la Unión Ferroviaria, al igual que los Empleados de Comercio y los Trabajadores del Petróleo, además de acceder al porcentaje accionario, obtendrán también importantes incrementos salariales (*Clarín*, 02/05/93, p. 26).

participar en la privatización de los fondos de jubilaciones y pensiones²⁵ y en la desregulación de las obras sociales²⁶. Según Menem, las medidas estaban destinadas a darle “participación plena” al movimiento obrero:

“No hay posibilidad de que Argentina supere esta crisis sin la participación plena del movimiento obrero organizado. Pero un movimiento obrero organizado en base a los mandatos de estas horas y de estos tiempos (...). Por eso estamos, reitero, devolviendo esta obra social a los trabajadores y en la mesa del diálogo, en la mesa de las conversaciones, he dado directivas para que todo lo que se haga en materia de seguros y reaseguros estén representados los trabajadores a partir de esta conducción sindical o de los dirigentes sindicales que ustedes designen” (05/08/91, p. 95).

Como consecuencia de estas acciones y medidas, el Presidente obtendrá la confianza de muchos sindicalistas (Fair, 2007), favorecidos, además, por la estabilidad económica (Fernández, 1995: 218). En una segunda etapa, que se extiende durante el año 1993, se consolidará el apoyo al modelo vigente, lo que se expresará en un bajo nivel de conflictividad (Gómez, et. al, 1995). Si bien esto se revertirá parcialmente a partir de 1994, no habrá en esos años un cuestionamiento directo a los ejes principales del Plan de Convertibilidad. En este sentido, podemos decir que, con la excepción parcial de los sectores público y de servicios²⁷, la paridad se convertirá, durante el período 1991-1995, en un “símbolo político ordenador de comportamientos sociales” (Gómez, et. al., 1995: 249).

4. Las fallas estructurales del Plan de Convertibilidad

Durante sus primeros años de gobierno, y siguiendo la lógica neoliberal de achicamiento de las funciones que debía cumplir el Estado, Menem había privatizado los servicios públicos, liberalizado los flujos financieros, achicado salarios y reducido el gasto público. El resultado fue una paulatina desindustrialización y terciarización del empleo, así como precarización

²⁵ En septiembre de 1993 se aprobó la creación del régimen de jubilación privada (Ley N°24.241), terminando con el 82% móvil e incrementando la edad jubilatoria a 65 años los hombres y 60 las mujeres (*Clarín*, 23/09/93). Al mismo tiempo, se otorgó una participación accionaria a los sindicatos. De este modo, y sumando la participación en las empresas privatizadas y en las obras sociales, los sindicatos pasaron a manejar un fondo total de 1.300 millones de dólares (INDEC, 1998: 268; *La Nación*, 02/01/94, p. 14). Como consecuencia de estas medidas, Menem obtuvo el respaldo de diferentes sindicatos a la reforma constitucional y a la reelección (*La Nación*, 14/11/93, p. 3).

²⁶ En efecto, el gobierno dispuso una intervención en el organismo regulador de los fondos de las obras sociales (ANSSAL) y colocó como interventor al gremialista oficialista Andreoni. Además, designó como directores de los obreros a Raúl Amín (mecánicos), Mario Francella (textil), Armando Matarazzo (ferroviarios) y Anibal Martínez (construcción) y fijó un esquema en el que el 3% del salario bruto del empleado y el 6% del empleador debía ser gravado, vía el Ministerio del Trabajo, a la obra social sindical. Al mismo tiempo, le devolvió al sindicato de la UOCRA la conducción de su obra social y le otorgó a los empleados de Comercio y Servicios la co-gestión de la obra social de la OSECAC. Finalmente, el Presidente firmó un acuerdo para implantar un sistema de jubilación privada que beneficiaba a nada menos que 500.000 empleados mercantiles y que sería manejado nuevamente por los patrones sindicales, quienes poseían también la Caja de Subsidios Familiares para Empleados de Comercio (CASFEC) y el Instituto Asegurador Mercantil (IAM) (*Página 12*, 02/07/91, p. 6; 04/07/91, p. 7 y 07/07/91, p. 8). Como consecuencia de estas medidas, los gremios oficialistas se hicieron acreedores de extraordinarios fondos sociales, principalmente en la ANSSAL, que pudieron repartir *a piacere*. En esas circunstancias, Raúl Amín afirmará que “la desregulación es un hecho histórico”, y del mismo modo se expresarán también sectores afines al gobierno, como Andreoni, Pedraza (ferroviarios), Aldo Serrano (Luz y Fuerza) y José Castillo (bancarios) (*Clarín*, 02/11/91, p. 5).

²⁷ Debemos tener en cuenta, en ese sentido, la importancia que tuvo el llamado “Santiagoñazo”, de diciembre de 1993 (*Clarín y Página 12*, 17/12/93 y ss.).

laboral y un creciente endeudamiento externo para mantener la paridad con el dólar. A comienzos de 1995, con la explosión de la crisis mexicana (el “Efecto Tequila”), el esquema de crecimiento basado en el ingreso de capital externo (productivo y, principalmente, especulativo), comenzó a mostrar sus limitaciones cuando el flujo de capitales comenzó a detenerse (Gambina y Campione, 2002). En efecto, la devaluación de la moneda mexicana²⁸ había hecho que los capitales externos dejaran de ingresar masivamente a nuestro país. Dado que aquellos eran cruciales para el mantenimiento de la paridad, la economía ingresó en un período de depresión. Esto se tradujo en un fuerte descenso de los indicadores económicos y sociales, impactando en vastos sectores de la sociedad. Para enfrentar esa situación adversa, el gobierno dispuso de un ajuste interno cuyas consecuencias fueron más recesión, desempleo y problemas fiscales (caída de las ventas, la producción y el ingreso fiscal), además de un creciente endeudamiento externo para cubrir el déficit (Thwaites Rey, 2002). Por otra parte, las políticas de flexibilización laboral, reducción del gasto público y apertura asimétrica que venían implementándose de manera ascendente desde la puesta en vigencia del Plan de Convertibilidad, no hicieron más que agravar la precarización laboral. Si entre 1991 y 1994, la “etapa de oro” (Basualdo, 2006: 311) del Plan, esos efectos se vieron parcialmente reducidos por el boom de consumo y la estabilidad económica, a partir de la llamada Crisis del Tequila, la caída de los indicadores económicos, y sobre todo sociales, alcanzarían niveles inéditos en la historia de nuestro país²⁹. Sin embargo, al tiempo que los sectores populares y medios se pauperizaban crecientemente, los sectores empresariales, principalmente los grandes grupos, aumentaban progresivamente sus tasas de ganancias, beneficiados por la reducción de los salarios y el incremento de la productividad (Altimir, et. al., 2002). Esas ganancias se destinarán en gran parte a la valorización financiera, con el consiguiente incremento del déficit comercial y, por lo tanto, del endeudamiento estatal para cubrir el propio déficit generado por el sector privado (Basualdo, 2000 y 2006; Kulfas, 2001; Schorr y Lozano, 2001). No obstante estas transformaciones regresivas, los sectores medios y bajos no cuestionarían, en su mayoría, al régimen cambiario. ¿A qué se debió ello?. Creemos que la clave se encuentra en que las demandas de estos sectores eran predominantemente conservadoras. En efecto, prevalecía el deseo de que el orden se mantuviese inalterable para

²⁸ El 21 de diciembre de 1994, México se vio obligado a devaluar su moneda en un 40%, lo que hizo que muchos vieran igual destino para nuestro país en razón de la volatilidad de los capitales especulativos (Canelo, 2002: 30).

²⁹ La desocupación, que había aumentado desde un 6,9% en 1991 y 1992 a un 9,9% en 1993 y un 10,7% en 1994, pegará el gran salto en mayo de 1995, alcanzando la cifra récord de 18,4% (INDEC, 1998: 218-219; *Página 12*, 31/12/93, p. 3), mientras que la subocupación trepará hasta el 11,3% (Gambina y Campione, 2002: 277). La pobreza, por su parte, se incrementará, en el Gran Buenos Aires, de 13,7% en 1992 a 16,3% en 1995, al tiempo que la indigencia lo hará, en el mismo período y lugar, de 2,5% a 4,3% (Indicadores de la Situación Social, 1998: 19).

seguir disfrutando de la estabilidad duradera, lo que se expresaba en índices de inflación totalmente controlados, y la inserción al mundo moderno³⁰.

En esas circunstancias, Menem intentará retener la confianza social colocándose como el único garante de la estabilidad y el crecimiento económico:

“El pueblo argentino sabe muy bien que los únicos capaces de mantener la estabilidad, el crecimiento y el prestigio del país somos nosotros” (Citado en *Página 12*, 14/05/95, p. 7)

Al mismo tiempo, prometerá que, en caso de ser reelecto, no dudaría en mantener la paridad cambiaria:

“(U)no de los temas que siempre se ponen en el tapete es el que hace al signo monetario argentino. Y la pregunta es siempre la misma: ¿van a devaluar la moneda?. Y la respuesta es terminante: absolutamente no” (28/01/95. Citado en Canelo, 2002: 31).

“Al menos mientras yo esté, el dólar se va a mantener” (Entrevista a Carlos Menem, *Clarín*, 10/05/95, p. 5).

La garantía de mantenimiento del Plan resultará, en ese sentido, crucial para obtener el apoyo social. Si tenemos en cuenta, además, el inevitable afecto catexial que la instauración del Plan generará, al satisfacer las demandas sociales³¹ (Zizek, 1992; Laclau, 2005), podemos decir, entonces, que se producirá una fuerte identificación con Menem, instaurador y garante del mismo (Fair, 2007). Así, con la promesa de mantenimiento del orden vigente, y la ausencia de una oposición política que planteara una hegemonía alternativa, incluso dentro de su partido, Menem logrará completar su primer mandato sin tener que lidiar con una fuerte oposición política y con un consenso relativo bastante considerado (Palermo y Novaro, 1996). En esas circunstancias, el Presidente no tendrá dificultades en ser reelecto con el 49,89% de los votos³² en las elecciones presidenciales de mayo de 1995.

5. Conclusiones

En el transcurso de este trabajo nos propusimos analizar la importancia que tuvo el Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista. Partimos de la base de que el fenómeno menemista no podía ser abordado solamente como un liderazgo político que

³⁰ Esta inserción se relaciona también con el acceso a prácticas de consumo, como la posibilidad de acceder al crédito barato para adquirir automóviles, viviendas o electrodomésticos, como así también la posibilidad de realizar viajes de turismo al exterior a precios módicos. Sobre el particular, véase Fair (2007).

³¹ En efecto, la evocación de la satisfacción mnémica ligada al Plan de Convertibilidad llevará a que, del mismo modo que el niño confunde el “objeto representado” de la satisfacción pasada (el pecho de la madre) con el “objeto real” que brinda la satisfacción presente (la madre) (cfr. Dor, 1997: 159-167), se produzca una ligazón catexial en torno al Presidente. En esas circunstancias, Menem, instaurador y garante del Plan, representará un “objeto causa del deseo que encarna el goce” (Zizek, 1992).

³² El FREPASO, desprendimiento del Frente Grande, obtendrá, con la fórmula Bordón-Álvarez, el 28,37% de los votos. El radicalismo, por su parte, fuertemente desprestigiado por la firma del Pacto de Olivos, sólo alcanzará, con la fórmula Massaccesi-Hernández, el 16,75% (INDEC, 1998: 259).

garantizó orden, seguridad y certidumbre frente al desorden alfonsinista, ni tampoco podía ser reducido al logro de la estabilidad económica. Por el contrario, vimos que el Plan de Convertibilidad logró articular a una pluralidad de demandas equivalenciales a partir del reestablecimiento de un orden que garantizó paz y estabilidad política en contraposición a un pasado de caos social, disgregación e inestabilidad, todos significantes relacionados con los episodios de 1989. Al mismo tiempo, el 1 a 1 consiguió, a partir de una sobrevaluación de la moneda local, que incentivó la inversión y el consumo interno, controlar definitivamente el impuesto inflacionario, que licuaba velozmente los salarios, sobre todo de los sectores populares. En esas circunstancias, el Presidente, instaurador y garante en última instancia de la permanencia del Plan, obtuvo una investidura en torno a su persona. En otras palabras, el éxito del Plan de Convertibilidad le permitió lograr una identificación catexial de la comunidad en torno a su liderazgo. De este modo, Menem logró relegitimarse y consolidar la (hasta entonces) frágil adhesión.

Si bien este tipo de análisis nos permitía dar cuenta del rol articulador de la Convertibilidad en los diferentes sectores sociales en torno al liderazgo de Menem, creímos necesario concentrar también la atención en la importancia que tuvo el Plan en la articulación de los principales actores políticos de la hegemonía menemista. Partimos de la base de que el régimen cambiario no debía ser considerado como una simple ley, sino que constituía una verdadera reforma estructural, íntimamente ligada a una multiplicidad de políticas que permitían su sostenimiento. Esas políticas, relacionadas con la privatización de las empresas públicas, el endeudamiento externo y la valorización financiera, resultaron cruciales para articular a los sectores empresariales, al permitirles el acceso a beneficios materiales inéditos por su magnitud. En efecto, los grandes empresarios se vieron favorecidos por un conjunto de privatizaciones realizadas a precios subvaluados, carentes de regulación y con importantes beneficios impositivos. Los grandes beneficios acumulados, una vez terminadas las privatizaciones, lograron multiplicarse a partir de la expatriación de las ganancias al exterior, favorecidos por el diferencial entre las tasas de interés local e internacional, lo que les permitió valorizarlos fuertemente con la especulación financiera. Al mismo tiempo, el déficit fiscal que iban promoviendo estos sectores con la fuga de capitales fue absorbido por el propio Estado mediante el endeudamiento externo. De esta manera, el gobierno contribuyó a consolidar un proceso de creciente concentración y centralización del ingreso iniciado en la década del '70, potenciado, a su vez, por la implementación de una fuerte política de flexibilización laboral, que les permitió a los empresarios bajar costos por indemnizaciones, reducir los aportes patronales y aumentar los niveles de productividad, y una apertura

asimétrica al capital internacional, que benefició principalmente a las grandes industrias automotriz y electrónica. Finalmente, la fuerte reducción del gasto público social provocó una mayor precarización, un incremento de la regresividad distributiva y un progresivo aumento de la desocupación, lo que presionó, a su vez, a la reducción del nivel salarial. Por otra parte, si el mayor problema que debía sortear el gobierno era ser creído por los empresarios para alejar la histórica brecha de credibilidad, y frente a la incertidumbre sobre un posible cambio de reglas, la enumeración de los hechos ya realizados actuaba como un efecto de demostración de que el rumbo económico era irrenunciable. Pero si la “contundencia de los hechos” actuaba como un elemento relegitimador, la puesta en vigencia de un ancla cambiaria establecido de manera legal constituía un efecto de demostración aún mayor de la irrevocabilidad del cambio de rumbo. Este régimen no sólo permitió a los sectores del gran capital concentrado, tanto nacional como internacional, el acceso a ganancias exorbitantes, sino que redujo, al mismo tiempo, la incertidumbre sobre lo que podía ocurrir en el futuro, brindando la previsibilidad o seguridad jurídica que demandaban para invertir sus capitales y mantener la valorización financiera. En esas circunstancias, la gran mayoría de los sectores empresariales, no sólo los más concentrados, lograron satisfacer ampliamente sus demandas, formando un sólido conglomerado de intereses convergentes o comunidad de negocios en respaldo al Presidente.

El Plan de Convertibilidad obtuvo, además, el apoyo de gran parte de los sindicatos. Para ello, además de beneficiarse con la estabilidad política y económica, resultó clave la cesión por parte del gobierno de un porcentaje accionario en la privatización de las empresas estatales -acompañado, a veces, con beneficios salariales- y el manejo de los fondos de las Obras Sociales y de las jubilaciones privadas. En esas circunstancias, el Plan de Convertibilidad logró articular a una multiplicidad de sectores sociales en torno al liderazgo de Menem y, al mismo tiempo, también lo relegitimó. De este modo, el Presidente logró consolidar lo que hasta entonces era una frágil hegemonía, materializándolo en las contundentes victorias obtenidas en las elecciones legislativas de septiembre de 1991 y octubre de 1993.

A comienzos de 1995, la crisis del Tequila generó un descenso de los indicadores económicos y sociales que pusieron en jaque al modelo. El Presidente, sin embargo, logró recomponer su hegemonía a partir de la promesa de que el orden vigente continuaría inmodificable. Si bien el miedo a la hiperinflación continuaba presente, era aún mayor el miedo a perder los privilegios que garantizaba el orden instituido. Así, a partir de la garantía de que no se devaluaría la moneda, los sectores altos se garantizaban la permanencia de la

valorización financiera, mientras los medios y medios-bajos, muchos de los cuales se encontraban, además, endeudados en dólares, podían continuar disfrutando del consumismo y los sindicatos, de los beneficios materiales. Todos, a su vez, aunque especialmente los sectores populares, se beneficiaban con la estabilidad económica y política. Por otra parte, los sectores opositores no lograrían generar una articulación antagónica al poder menemista. En esas circunstancias, a las que le debemos sumar la resignación frente a la ausencia de alternativas y también el desprestigio de la UCR debido a la firma del Pacto de Olivos, En esas circunstancias, a las que le debemos sumar la eficacia de los elementos pasivos de la hegemonía, principalmente la resignación frente a la ausencia de alternativas y el miedo a que regresara el caos de la hiperinflación, y también el desprestigio de la UCR debido a la firma del Pacto de Olivos, predominará la evocación de la satisfacción mnémica ligada al Plan de Convertibilidad, y Menem, instaurador y garante de aquel, representará un objeto causa del deseo que encarna el goce. Así, el Presidente no tendrá inconvenientes en ser reelecto en las elecciones de mayo de 1995 con casi el 50% de los votos.

No obstante, a partir de 1998, la crisis en Rusia, y luego la devaluación en Brasil, pero básicamente las fallas estructurales del Plan de Convertibilidad y los conflictos internos, harían que la hegemonía menemista se resquebrajara nuevamente. A partir de ese entonces, aumentará la conflictividad social de los sectores excluidos del modelo (piqueteros), la lucha en los sectores empresariales entre los “dolarizadores” y los “devaluadores” y las disputas de liderazgo con Duhalde. Al mismo tiempo, la UCR se articulará con el FREPASO en una coalición anti-menemista (la Alianza) que prometerá mantener el significativo Convertibilidad, incorporándole los elementos institucionales faltantes en la identidad menemista. De esta manera, prometiendo mantener el 1 a 1, la Alianza, liderada por Fernando De la Rúa, accederá en octubre de 1999 a la presidencia y la hegemonía menemista llegará su fin.

Bibliografía

- ABOY CARLÉS, G. (2001): *Las dos fronteras de la democracia argentina. La reformulación de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*, Homo Sapiens, Rosario.
- ALTIMIR, O. et. al. (2002): “La distribución del ingreso en Argentina, 1974-2000”, *Revista de la CEPAL*, N°78.
- BARROS, S. (2002): *Orden, democracia y estabilidad. Discurso y política en la Argentina entre 1976 y 1991*, Alción Editora, Córdoba.
- BASUALDO, E. (2000): *Concentración y Centralización del capital en la Argentina durante la década de los noventa*, UNQUI, Bs. As.
- BASUALDO, E. (2006): *Estudios de historia económica argentina. Desde mediados del siglo XX a la actualidad*, Siglo XXI-FLACSO, Bs. As.
- CANELO, P. (2002): *La construcción de lo posible: identidades y política durante el menemismo. Argentina, 1989-1995*, Documento de trabajo de FLACSO, Bs. As.
- CAVAROZZI, M. (1997): *Autoritarismo y democracia (1955-1996). La transición del Estado al mercado en la Argentina*, Ariel, Bs. As.
- DOR, J. (1997): *Introducción a la lectura de Lacan*, Gedisa, Barcelona.

- FAIR, H. (2007): *Identidades y representación. El rol del Plan de Convertibilidad en la consolidación de la hegemonía menemista (1991-1995)*, Tesis de Maestría para aplicar al grado de Magíster en Ciencias Sociales, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- FERNÁNDEZ, A. (1995): “Los roles del sindicalismo durante la transición democrática (1983-1995)”, *Revista de Ciencias Sociales*, N°3.
- FERNÁNDEZ, A. (1998): “La crisis sindical y la reforma laboral”, *Sociedad*, N°12/13.
- GAMBINA, J. y CAMPIONE, D. (2002): *Los años de Menem. Cirugía mayor*, Centro Cultural de la Cooperación, Bs. As.
- GARCÍA DELGADO, D. (1992): “¿Un plan económico o un modelo de país?”, en AA.VV., *La fe de los conversos. 14 miradas sobre el Plan de Convertibilidad*, UNIDOS, Bs. As.
- GERCHUNOFF, P. y TORRE, J. C. (1996): “La política de liberalización económica en la administración de Menem”, *Desarrollo Económico*, N°143.
- GÓMEZ, M. et. al. (1995): “La conflictividad laboral durante el Plan de Convertibilidad en la Argentina (1991-1995)”, *Aportes*.
- GRANOVSKY, M. (1991): “Política exterior. Las relaciones carnales”, en *El Menemato*, ob. cit.
- KULFAS, M. (2001): “El rol del endeudamiento externo en la acumulación de capital durante la Convertibilidad”, *Época*, año 3, N°3.
- LACLAU, E. (1993): *Nuevas reflexiones sobre la revolución de nuestro tiempo*, Nueva Visión, Bs. As.
- LACLAU, E. (1996): *Emancipación y diferencia*, Ariel., Bs. As.
- LACLAU, E. (2003): *Contingencia, hegemonía y universalidad. Diálogos contemporáneos en la izquierda*, FCE, México.
- LACLAU, E. (2005): *La Razón populista*, FCE, Bs. As.
- LACLAU, E. y MOUFFE, C. (1987): *Hegemonía y estrategia socialista. Hacia una radicalización de la democracia*, FCE, Bs. As.
- LOZANO, C. y FELETTI, C. (1991): “La economía del menemismo. Cambio estructural., crisis recurrentes y destino incierto”, en AA. VV., *El Menemato*, ob. cit.
- MARTÍNEZ, O. (1991): “El escenario: febrero-julio de 1989. Terrorismo económico y desestabilización política”, en *El Menemato*, ob. cit.
- MARTUCELLI, D y SVAMPA, M. (1997): *La Plaza vacía. Las transformaciones del peronismo*, Losada, Bs. As.
- NOCHTEFF, H. (1991): “Reestructuración industrial en la Argentina: Regresión estructural e insuficiencias de los enfoques predominantes”, *Desarrollo Económico*, N°123, oct-dic, IDES, Bs. As.
- NOVARO, M. (1994): *Pilotos de tormentas: crisis de representación y personalización de la política en Argentina. 1989-1993*, Letra Buena, Bs. As.
- PALERMO, V. y NOVARO, M. (1996): *Política y poder en el gobierno de Menem*, Norma-FLACSO, Bs. As.
- PALERMO, V. y TORRE, J. C. (1992): *A la sombra de la hiperinflación. La política de reformas estructurales en Argentina*, CEPAL, Santiago de Chile.
- QUIROGA, H (2005): *Argentina, en emergencia permanente*, Edhasa, Bs. As.
- SENÉN GONZÁLEZ, S. y BOSOER, F. (1999): *El sindicalismo en tiempos de Menem*, Corregidor, Bs. As.
- SCHORR, M. y LOZANO, C. (2001): *Estado nacional, gasto público y deuda externa*, Instituto de estudios y formación CTA, Bs. As.
- SCHMITT, C. (1987): *El concepto de lo político*, Alianza, Madrid.
- SCHVARZER, J. (1986): *La política económica de Martínez de Hoz*, Hyspamérica, Bs. As.
- THWAITES REY, M. (2002): *La (des)ilusión privatista. El experimento neoliberal en la Argentina*, EUDEBA, Bs. As.
- TORRADO, S. (1994): *Estructura social de la Argentina: 1945-1983*, Ediciones De la Flor, Bs. As.
- ZIZEK, S. (1992): *El sublime objeto de la ideología*, Siglo XXI, Bs. As.

FUENTES

Diario *Clarín*
 Diario *La Nación*
 Diario *Página 12*

Discursos oficiales del presidente de la Nación, Dr. Carlos Saúl Menem, Dirección General de Difusión, Secretaría de Medios de Comunicación, Presidencia de la Nación, República Argentina (varios tomos).

INDEC (1998): Anuario Estadístico de la República Argentina, Vol. 14.
 Indicadores para el Seguimiento de la Situación Social (1998), Secretaría de Desarrollo Social, Presidencia de la Nación, República Argentina.